

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1764

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 2 de junio de 2009

Término del artículo 113: 11 de junio de 2009

SUMARIO: **Fallecimiento** de la cantautora Suma Paz el 8 de abril de 2009 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar. **Morante**. (1.613-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de la cantautora y guitarrista Suma Paz, ocurrido el 8 de abril de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de la cantautora y guitarrista Suma Paz, acaecido el 8 de abril de 2009, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2009.

Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi. – Eduardo E. F. Kenny. – Claudio R. Lozano. – Paula C. Merchán. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia E. Sapag.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de la cantautora y guitarrista Suma Paz, ocurrido el 8 de abril de 2009, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la extensa carrera de esta artista argentina, que nació el 5 de abril de 1939. En efecto, fiel seguidora y difusora de Atahualpa Yupanqui, al que definió como su maestro, desarrolló una actividad incesante en favor de nuestro folklore. Entre sus trabajos merecen citarse: *La incomparable Suma Paz, Llenar de coplas el campo, Para el que mira sin ver, Homenaje a Atahualpa Yupanqui, Una mujer con alma de guitarra* y muchos más. Asimismo, publicó tres libros de poesía: *Pampamérica, Al sur del canto y Ultima guitarra*. Por último, es relevante señalar que fue reconocida por un conjunto de distinciones: Premio a los Grandes Intérpretes (SADAIC), el Martín Fierro del Instituto de la Tradición de Rosario, Premio Alicia Moreau de Justo, el Discepolín del Departamento de Cultura del Partido Justicialista y el Konex de Plata como una de las mejores intérpretes del folklore. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifestar su hondo pesar por el fallecimiento –el 8 de abril de 2009– de la cantautora y guitarrista Suma Paz.

Antonio A. M. Morante.